



*Junta Electoral de Canarias*

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**7.- DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

**10L/JECT-0016**

**7.1.- Acuerdo de la Junta Electoral Central de 28 de mayo de 2023, sobre incidencia detectada por el Consulado General de España en La Habana en relación con el voto por correo de los electores CERA con motivo de las elecciones autonómicas de 28 de mayo de 2023.**

Visto el escrito de la Junta Electoral Central, RE núm. 202322200000453, de 28 de mayo de 2023, por el que se da traslado del acuerdo de dicha Junta de 28 de mayo de 2023, sobre incidencia detectada por el Consulado General de España en La Habana en relación con el voto por correo de los electores CERA con motivo de las elecciones autonómicas de 28 de mayo de 2023, así como el oficio del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación adjunto al mismo, la Junta Electoral de Canarias toma conocimiento y queda enterada del escrito de referencia.